



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 2025-00230552- -UNC-ME#FCQ Pago GONDOLO

VISTO:

La solicitud presentada por el Área de Planeamiento, Infraestructura y Seguridad de esta Facultad, correspondiente a la realización de trabajos para la adecuación de laboratorios y facilidades del Departamento de Química Biológica en el Edificio de Pabellón Argentina, según NO-2025-00226150-UNC-DQB#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2024-71-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura C/0003-00000179, emitida por el proveedor GONDOLO ANGEL JAVIER CUIT 20235558379, por la suma total de \$1.485.000,00 (Pesos Un Millón Cuatrocientos Ochenta y Cinco Mil con 00/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Disponer el pago del 50% al proveedor GONDOLO ANGEL JAVIER CUIT 20235558379, por la suma de \$742.500,00 (Pesos Setecientos Cuarenta y Dos Mil Quinientos con 00/100), referido al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 3ro.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea abonado con fondos disponibles en la Dependencia - Infraestructura - Mudanza Departamento Química Biológica Ranwel Caputto.

Artículo 4to.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

